Autor: Dip. MORÁN VALENTINA
Coautores:
Tipo: Resolución
Bloque: Frente de Todos-Partido Justicialista.
Fecha mesa Entradas:
Nº Expte:
Fojas:

TEMA: DECLARAR DE INTERÉS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS EL FESTIVAL "LAGUIMULTEQUINA EN LOS ANDES - TIEMPO DE HONRAR LA VIDA"

FUNDAMENTOS:

Bloque Frente de Todos-Partido Justicialista–Diputada Valentina Morán -
Patricias Mendocinas 1135 5º Piso-Ciudad-
E-mail: valentinac.moran@hcdmza.gov.ar - Telefonos: 4493809-3774 -
www.hcdmza.gob

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza el Festival “Laguimultequina en Los Andes - Tiempo de Honrar la Vida" organizado por Pulmahue & Comunidad Huarpe Guaytamari, que contó con el apoyo del programa "Festivales Argentinos - Segunda Convocatoria" del Ministerio de Cultura de la Nación realizado desde septiembre del año 2021 hasta enero 2022.

Se trata de un encuentro artístico-cultural que busca reflexionar sobre prácticas milenarias y temáticas ambientales. Además, apunta a desarrollar un espacio de diálogo de saberes a través de diversos conversatorios de intercambio participativo y debate donde diferentes actores y sujetos compartan reflexiones, propuestas, así como preocupaciones surgidas de experiencias de investigación, acción política o activismo social.

El festival tuvo influencia en la comunidad y alrededores. El impacto fue muy positivo ya que no se realizan eventos de estas temáticas en la zona. Por otro lado, la participación de otras organizaciones sociales y comunidades indígenas del territorio local, provincial y nacional logró atraer el interés de personas de la localidad de Uspallata, de la Ciudad de Mendoza y visitantes turistas, quienes compartieron varias de las actividades, las comidas y exposiciones-venta de artesanías. El impacto fue tanto turístico, como económico, cultural y social, en pos de fortalecer y afianzar la cultura con identidad

La concreción de este evento fortaleció el perfil cultural turístico, principalmente con una alta convocatoria en las actividades en el Hutu (centro cultural) y un gran alcance local, provincial y nacional de nuestro eje en comunicación con identidad. Además, se logró promover la unión de distintos actores sociales, organizaciones y público en general sobre líneas de abordaje de la crisis climática. 13 organizaciones participaron

activamente y quedaron entretejidas en red siendo este un logro significativo.

Se realizaron talleres, charlas y rondas para generar un diálogo e intercambio de saberes y conocimientos. Sobre su desarrollo, se realizaron:
1° Taller conversatorio: Territorio desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas. Visión comunitaria de los modelos de desarrollo.
2° Taller conversatorio: Derecho de la naturaleza. Organización de Pueblos Indígenas. "Instrumentos para el Buen Vivir de los pueblos".
3° Taller conversatorio: Plurinacionalidad y Saberes Ancestrales para honrar la vida. Participaron artistas del sello discográfico Shika Shika y muchos artistas locales.
Una actividad fundamental que cumplió la función de conectar las actividades del camping con las de la Comunidad fueron los almuerzos en el Hutu Guaytamari, donde se ofrecieron alimentos autóctonos y artesanías propias de nuestra cultura.

Por lo expuesto, solicito de esta Honorable Cámara la aprobación del siguiente Proyecto de Resolución.

Valentina Morán
Diputada Provincial

Bloque Frente de Todos-Partido Justicialista–Diputada Valentina Morán -
Patricias Mendocinas 1135 5º Piso-Ciudad-
E-mail: valentinac.moran@hcdmza.gov.ar - Telefonos: 4493809-3774 -
www.hcdmza.gob

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Art 1°: Declarar de interés de La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza el Festival “Laguimultequina en los Andes - Tiempo de Honrar la Vida” realizado desde septiembre del año 2021 hasta enero 2022.

Art. 2°: Dé forma.

Bloque Frente de Todos-Partido Justicialista–Diputada Valentina Morán -
Patricias Mendocinas 1135 5º Piso-Ciudad-
E-mail: valentinac.moran@hcdmza.gov.ar - Telefonos: 4493809-3774 -
www.hcdmza.gob